

PERSPECTIVA DE GENERO EN EL PLADECO DE PUENTE ALTO

1.- Situación Diagnóstico¹

- 1.1 Los profesionales de la Municipalidad, en general, no manejan concepto de género y tampoco es un aspecto presente en la gestión institucional; aún cuando en el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades desarrollado con apoyo del Sernam, se definieron algunos indicadores para seguimiento de áreas de interés vinculados a Programas Sociales.
- 1.2 Asimismo, la existencia de un Banco de Datos con información sobre variables de sexo en la Unidad de Estadísticas de la Secplac, se encuentra escasamente socializado entre las demás Direcciones y Departamentos de la Municipalidad.
- 1.3 En el Taller de Planificación Estratégica realizado en el marco del Pladeco los Directivos no asumieron la temática, por lo cual el tema de género no se refleja con fuerza en este instrumento de planificación.

Pero de igual forma podemos encontrar ejemplos de igualdad de oportunidades en los contenidos y proyectos de dos de los Objetivos Estratégicos (Desarrollo Social y Desarrollo Económico), y en Proyectos específicos de otras SubÁreas, como por ejemplo, educación, deportes, programas sociales.

2. Propuestas para Desarrollar Perspectiva de Género.

- 2.1 En la Municipalidad existen varias Unidades y Programas (por ejemplo, Omil, Educación) que no manejan estadísticas por sexo, y en otras esta información es sólo parcial.

Siendo este aspecto un primer requisito para conocer la realidad comunal sobre desigualdades de género en lo económico y educacional, se debe implementar sistemas de datos que permitan mejorar los diagnósticos al respecto.

- 2.2 Las principales demandas identificadas en los Talleres específicos con Grupos de mujeres están orientadas a:

- seguridad ciudadana
- al campo de la capacitación laboral
- la nivelación educacional
- el equipamiento comunitario para mujeres
- la atención en salud, incluyendo la salud mental

¹ Debemos recordar que en el Programa desarrollado con el Sernam durante 1998-1999, hubo sectores que habiendo sido seleccionados para incorporar la dimensión de género en sus enfoques, en la práctica no trabajaron el tema (Salud, Dideco).

-desarrollar actividades (formativas, recreativas-deportivas, culturales) en espacios propios para mujeres de diferentes sectores sociales.

Gran parte de las demandas de las mujeres se pueden cubrir con una gestión orientada a identificar territorialmente las demandas existentes², como por ejemplo, la inversión en equipamiento para mujeres (parques, espacios deportivos, espacios comunitarios), y un trabajo más integral de los Programas Sociales existentes. Otras demandas (salud mental, seguridad ciudadana) dependen de poder incrementar los programas existentes.

² Ver propuestas de trabajo de las Mesas de Trabajo Territoriales en el Objetivo Estratégico sobre Participación de la Comunidad.